

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24898** *SERVEIS MARESME 2020, SOCIEDAD LIMITADA*D./D.<sup>a</sup> Francesc Pérez Sánchez, Secretari Judicial del Jutjat Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 200/2011 a instancia de Sara Ruzafa Artigas, contra Serveis Maresme 2020, sociedad limitada en el cual se ha dictado Decreto en fecha 14 de agosto 2012 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 875,85 euros de principal, más sendas cantidades de 87,59 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 14 de agosto de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120059251-1